CONVOCATORIA DE AYUDAS DE MOVILIDAD ERASMUS+ KA121 ADU PARA EL ALUMNADO DEL CENTRO INTERGENERACIONAL FRANCISCO SANTISTEBAN 2024-25

Centro Intergeneracional Francisco Santisteban

UNIVERSIDAD D CÓRDOBA

Cofinanciado por la Unión Europea

Anexo 1

DATOS DEL SOLICITANTE ALUMNO/A (DEBEN RELLENAR TODOS)

DNI: | **NACIONALIDAD:**

NOMBRE:

APELLIDOS:

FECHA DE NACIMIENTO: | **TELÉFONO:**

DIRECCIÓN:

CORREO:

DESTINOS

[X] Universidad de Wroclaw. Polonia

(Maque con una X la opción deseada)

NIVEL DE ESTUDIOS

- [ ] Sin educación postobligatorios
- [ ] Estudios postobligatorios hace mas de 40 años
- [ ] Estudios postobligatorios entre 30 y 39 años
- [ ] Estudios postobligatorios entre 20 y 29 años
- [ ] Estudios postobligatorios hace menos de 20 años

SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O RIESGO DE EXCLUSIÓN

Indicar situaciones de vulnerabilidad, si procede (adjuntar documentos oficiales acreditativos)

1.
2.
3.
4.

NIVEL DE IDIOMAS

☐ Nivel B1 ☐ Nivel B2 ☐ Nivel C1 ☐ Nivel C2

AÑOS DE PERTENENCIA CON MATRICULA EN EL CENTRO

Indicar el número de años que ha estado matriculado/a en el centro.

☐

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de esta convocatoria.

PUNTUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

Nivel de estudios

- Sin educación postobligatoria: 5 puntos.
- Con estudios postobligatorios finalizados hace más de 40 años: 4 puntos.
- Con estudios postobligatorios finalizados entre 30 y 39 años: 3 puntos.
- Con estudios postobligatorios finalizados entre 20 y 29 años: 2 puntos.
- Con estudios postobligatorios finalizados hace menos de 20 años: 1 punto.

Nota: En caso de **no tener** estudios primarios se deberá aportar declaración jurada del Anexo 3.

Situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión

- Se valorará con 2 puntos cada situación que se acredite (**máximo 3 puntos**). Se requerirá presentación de los documentos acreditativos.

Nivel de idiomas

- Nivel B1: 0,25 puntos.
- Nivel B2: 0,50 puntos.
- Nivel C1: 0,75 puntos
- Nivel C2: 1 punto

Años de pertenencia con matricula en el centro.

- Se otorgan un **máximo de 4 puntos**, concediendo 0,20 puntos por año de matriculación al Centro Intergeneracional Francisco Santisteban.

FIRMA: